



Observaciones al Proceso SISFV – Arquitectura Y Diseño del Sistema de Información del Subsidio Familiar de Vivienda

COLOMBIA
MÉXICO
PERÚ
PANAMÁ



Management
& Quality

Señor(es):

FIDUCIARIA DE OCCIDENTE - PATRIMONIO AUTÓNOMO DENOMINADO FIDEICOMISO – SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL SUBSIDIO FAMILIAR DE VIVIENDA

Rene Javier Barón Echeverry,

director de Mercado Gobierno y Personas

rbaron@fiduoccidente.com.co y hcastillo@fiduoccidente.com.co

Carrera 13 # 26A – 47, piso 10

Ciudad

ASUNTO: OBSERVACIONES AL PROCESO SISFV – ARQUITECTURA Y DISEÑO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL SUBSIDIO FAMILIAR DE VIVIENDA

Estimados Señores:

Haciendo referencia a los términos de referencia cuyo objeto a contratar es: **“DISEÑO DE LA ARQUITECTURA DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL SUBSIDIO FAMILIAR DE VIVIENDA”**

Pedimos respetuosamente tener en cuenta las siguientes observaciones:

1. En el documento de términos de referencia dice *“3. Plena interoperabilidad entre los sistemas de información públicos que garantice el suministro e intercambio de la información de manera ágil y eficiente a través de una plataforma de interoperabilidad. Se habilita de forma plena, permanente y en tiempo real cuando se requiera, el intercambio de información de forma electrónica en los estándares definidos por el Ministerio TIC, entre entidades públicas. Dando cumplimiento a la protección de datos personales y salvaguarda de la información.”*

La plataforma de interoperabilidad a que se hace referencia corresponde a la definida por MInTIC para integración de entidades de gobierno (X-Road)? ¿O es una plataforma que se debe definir durante la arquitectura para el SISFV?

2. En el documento dice *“13. Promoción del uso de medios de pago electrónico en la economía, conforme a la estrategia que defina el Gobierno nacional para generar una red masiva de aceptación de medios de pago electrónicos por parte de las entidades públicas y privadas”*

Por favor pueden indicar cuál es la estrategia del Gobierno nacional definida para pagos electrónicos?

3. Respecto del punto *“Realizar la validación de la Arquitectura de la Solución propuesta mediante una simulación prueba de concepto o prueba piloto.”*

Se solicita a la entidad aclarar el alcance y expectativa esperado para la simulación de la prueba de concepto.

4. En los entregables del proyecto dice “Herramienta tecnológica de Arquitectura Empresarial, que se encuentre actualmente en el cuadrante mágico de Gartner y que demuestre una continuidad de cinco (5) años consecutivos hasta la fecha en el cuadrante mágico de Arquitectura Empresarial”

Si durante los últimos cinco años la herramienta cambió de fabricante, es decir, adquisición de una compañía a otra, pero se puede demostrar que en ese periodo de tiempo se mantuvo en el cuadrante, es aplicable al requerimiento de la Entidad?